

Docu 24390075

Recap 24390081



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco México
Teléfono (33) 3625-0968
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

157		
NÚMERO		
10	11	2022
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO: 266120
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.12.
	PROGRAMA: PROGR DE FORT DE INSTIT
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.2.4	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 181. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

ROSA YADIRA HERNÁNDEZ CALLO			
PROVEEDOR			
1	2	3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
KIT	MESA LINEAL REFORZADA CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304. CALIBRE 18; DIMENSIONES DE 290 X 90 X 90 CM. CUERPO DE ACERO AL CARBÓN CALIBRE 20 CON PINTURA ELECTROSTÁTICA. CONSTA DE 2 GABINETES (PUERTA / CAJÓN) DE 90 CM DE FRENTE CON CAJONERA Y GABINETE CON 1 ENTREPAÑO AJUSTABLE Y 1 ESPACIO DE TRABAJO DE 110 CM. INCLUYE: INSTALACIÓN Y FLETE A CUORTE.	1	\$ 39,655.17	\$ 39,655.17
IMPORTE CON LETRA:	CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.		SUB-TOTAL \$ 39,655.17	IVA 18% \$ 6,344.83
			TOTAL \$ 46,000.00	

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 181. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES

			4
MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARRBAS	MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS	MTRO. URIEL NUNO GUTIERREZ	

ELABORÓ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminadas 8 palabras 2 cifras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

3. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

4. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



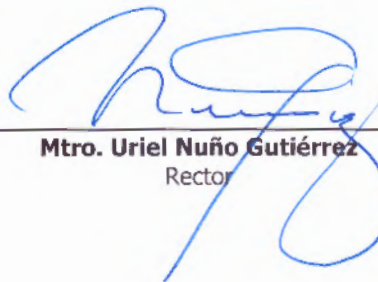
ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC157-CUNORTE-2022
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO
PROGRAMA:	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE INSTITUTOS, CENTROS Y LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN 2022

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 11:15 horas del día 10 de noviembre de 2022, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$46,000.00 (Cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: ROSA YADIRA HERNÁNDEZ CALLO

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

Mtro. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

Mtro. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 40200,
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466
www.cunorte.udg.mx